



COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE
"Formando personas"
DIRECCIÓN

COMUNICADO

Chiguayante, 11 de agosto de 2022

A nuestra estimada comunidad escolar, padres y apoderados

Ante situación ocurrida hoy en el Colegio y que dio como resultado a un alumno lesionado por un compañero, nos hacemos un deber comunicar lo ocurrido, para que nuestra comunidad escolar esté correctamente informada.

Durante el tercer recreo, entre las 12:15 y 12:30 horas, dos alumnos ingresaron sin autorización a una sala de clases. Durante los recreos, estas permanecen cerradas por protocolo de seguridad; sin embargo, una sala permanece abierta, debido a la condición de salud de una estudiante que no le permite estar en el patio.

Los alumnos involucrados manifiestan, en presencia de sus apoderados, que en el contexto de un "juego" estuvieron manipulando armas cortopunzantes, producto de ellos uno lesionó a su compañero, provocándole una herida que, afortunadamente, no revistió gravedad.

Lamentablemente, esta situación generó mucha conmoción entre nuestro estudiantado, por lo que el presente comunicado desea expresar oficialmente los hechos ocurridos.

Como Colegio adoptamos inmediatamente las siguientes medidas:

1. Derivar al alumno herido a la enfermería del Colegio y solicitar una ambulancia para su traslado, para que recibiera la atención médica correspondiente.
2. Dar aviso a los padres de los alumnos involucrados, solicitando su presencia en el Colegio.
3. Activar Protocolo de agresión entre alumnos, de acuerdo a lo establecido en nuestro reglamento interno.
4. Dar aviso de lo sucedido a carabineros, porque la acción ocurrida es constitutiva de delito.

Informamos que ambas familias se encuentran devastadas por lo ocurrido y no se explican cómo los estudiantes pudieron asumir esta peligrosa acción. Por su parte, la familia del alumno afectado no hará cargos en Fiscalía, porque entiende, pero no apoya, el contexto en que se dio la situación y que terminó con su hijo herido.

Como Colegio manifestamos nuestra gran preocupación, por el hecho de que algunos alumnos porten elementos de alta peligrosidad. Lamentablemente, la normativa existente no nos permite revisar los efectos personales de los alumnos para poder realizar una acción preventiva.

Sin embargo, y ante la gravedad de los hechos, informamos a ustedes los pasos que estamos realizando como institución escolar:

1. Denunciar los hechos ante los tribunales competentes, porque hubo comisión de delito al interior del Colegio.
2. Aplicar el reglamento interno a ambos estudiantes, procediendo a la suspensión de ambos.



COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE
"Formando personas"
DIRECCIÓN

3. Realizar una investigación de los hechos para determinar si estos ocurrieron tal como los estudiantes lo señalan.
4. Aplicar el Procedimiento de Aula Segura a ambos estudiantes, atendiendo a la gravedad de los hechos.
5. Poner en conocimiento de los hechos a las autoridades educacionales competentes.

Como Colegio, deseamos brindar educación a nuestros estudiantes en un lugar seguro; sin embargo, el contexto de violencia de agresividad y descalificación reinante en nuestra sociedad hace más difícil nuestra labor, por lo tanto hacemos un llamado a nuestros padres y apoderados para que conversen con sus hijos, estén al tanto de lo que hacen, supervisen el regreso a sus hogares y, por sobre todo, sepan qué portan sus hijos e hijas en sus respectivas mochilas.

Sabemos que educar hoy es más complejo que ayer, pero sin la colaboración y supervisión de los padres, nuestra labor docente se hace más compleja.



RICARDO MORALES COFRÉ
DIRECTOR

